

IMPORTANTE

BUENAS PRÁCTICAS EN "FLORACIÓN":

RECUERDEN que entran a visitar una propiedad privada, donde deben respetar:

- LAS FLORES SON LOS FRUTOS. NO SE DEBEN TOCAR
- NO ARRANCAR NI CORTAR LAS RAMAS, DAÑAN TODO EL ÁRBOL
- EN LOS CAMINOS INTERIORES DE LAS FINCAS, REDUZCAN LA VELOCIDAD
- RESPETEN A LOS TRABAJADORES DEL CAMPO DURANTE SU JORNADA
- PROHIBIDO APARCAR VEHÍCULOS EN LOS ACCESOS A LAS FINCAS

LOS AGRICULTORES DE CIEZA LES AGRADECEN EL RESPETO A SU TRABAJO DESEÁNDOLES QUE DISFRUTEN DE LA EXPERIENCIA FLORACIÓN, UN PLAN TURÍSTICO DEL QUE SE SIENTEN ORGULLOSOS.



- Mirador de la Macetua**
38.271128 / -1.520396
- Mirador del Olmico**
38.257561 / -1.471094
- Mirador del Soto de la Zarzuela**
38.238613 / -1.525642
- Mirador de la Torre**
38.231291 / -1.519226
- Mirador de S. Ascoy**
38.255864 / -1.418977

- Mirador Floración
- Restaurante
- Gasolinera
- Tramo a pie
- Cruce Señalizado
- Paso a Nivel
- Río Segura
- Camino rural
- Via Verde
- Ctra. Comarcal
- Ctra. Nacional
- Autovía
- Agrupación de Casas
- Recepción de Visitantes
- Parking disuasorio

